



**Convocatoria subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de acciones que redunden en la conservación y mejora de la biodiversidad de la isla de Tenerife: “Rincones de Biodiversidad” en la modalidad de gastos corrientes**

**Anuncio relativo a propuestas de otorgamiento**

Una vez valorados los proyectos presentados por el Comité de Evaluación, y a la vista de las puntuaciones otorgadas a cada uno de ellos, de la aceptación de la reformulación del proyecto realizada por la “Fundación Canaria el Buen Samaritano”, y habiéndose corregido error de suma de la puntuación parcial de dos de los proyectos, de conformidad con lo dispuesto en la Base 9ª de esta convocatoria, se viene en **formular propuesta de resolución provisional de otorgamiento**, teniendo en cuenta que el crédito con el que cuenta esta convocatoria, asciende a 67.250 euros:

Entidad	Criterios Técnicos	Criterios Estratégicos	Total Puntuación Obtenida	Temática	Cuantía del proyecto	Importe correspondiente al coste del auditor necesario para su justificación	Cuantía de la subvención que se propone otorgar
Asociación Recreativa, cultural y deportiva Terramare	44	44	88	Murciélagos	11.663 €	800 €	12.463 €
Asociación Canarias Vida Silvestre	43	42	85	Recuperación de Humedal	11.449 €	800 €	12.249 €
Grupo Montañero de Tenerife	44	41	85	Invasoras Mesa Mota	11.074,50 €	800 €	11.874,50 €
Fundación Canaria el Buen Samaritano	41,5	34	75,5	Restauración Barranco de Añaza	30.663,5 €	800 €	30.663,5 €

**El detalle de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los proyectos presentados, se encuentra en el anexo a esta propuesta.**

La diferencia entre el importe solicitado por la Asociación Recreativa, cultural y deportiva Terramare, el Grupo Montañero de Tenerife y la Asociación Canarias Vida Silvestre y el finalmente propuesto como concedido, se debe a que en su solicitud incluyeron el gasto de auditor incrementado en un 7% a consecuencia del IGIC aplicable. No obstante, la Base 8 configura esta cuantía como un importe cierto no susceptible de incrementarse por parte de la Administración, motivo este por el cual se les concede un importe inferior al solicitado.

C/. Las Macetas s/n. Los Majuelos  
Pabellón Insular Santiago Martín  
38108 La Laguna  
Tfno.: 922 23 91 88  
www.tenerife.es

Los siguientes sellos, bajo licencia de ,  
acreditan que este Servicio aplica un  
Sistema de Gestión Ambiental en sus  
oficinas del Pabellón Santiago Martín



Código Seguro De Verificación	SmrcvjHIZv3aVI//hpJp/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Gregorio Rodríguez Rodríguez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad (En funciones)	Firmado	02/08/2022 08:21:07
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SmrcvjHIZv3aVI//hpJp/w==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SmrcvjHIZv3aVI//hpJp/w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En el caso de que alguna de entidades anteriormente relacionadas rechace la propuesta de ser beneficiario de estas subvenciones, se establece el siguiente orden de puntuación de todos los proyectos presentados, hasta tanto se agote el crédito presupuestario asignado a la convocatoria:

Entidad	Temática del proyecto	Total de puntuación obtenida
ASOCIACIÓN AMBIENTAL	Aves Marinas	74
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Control de Invasoras	71,5
NATALIA RITA DÍAZ LUIS	Polinizadores	71
FUN CANARIA TELESFORO BRAVO-JUAN COELLO	Bco. Pto de la Cruz	68
EDELMIRA VILLALBA GARCIA	Recuperación termófilo	64,5
ASOCIACIÓN CULTURAL SOY MAMUT	Voluntariado R. Castro	63,5
CONCEPCION MARIA GONZALEZ BRITO	Luchón	63
FUNDACIÓN CANARIA PARA EL RECICLAJE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Piña de mar	59,5
ASOC DOMITILA HERNANDEZ DESDE TACORONTE POR LA IGUADAD DE OPORTUNIDADES	Huerto ecológico	54
CARLOS IGNACIO GÓMEZ JARAMILLO	Agroforestal, ganadería	43,5
ASOC. ASISTENCIAL NAHIA	Conc.Probl.mar	34
FEDERACION DE ASOCIACIONES SCOUTS	Campamento Orticoso/Inv.	27

Código Seguro De Verificación	SmrcvjHIZv3aVI//hpJp/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Gregorio Rodríguez Rodríguez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad (En funciones)	Firmado	02/08/2022 08:21:07
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SmrcvjHIZv3aVI//hpJp/w==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SmrcvjHIZv3aVI//hpJp/w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





---

DE TENERIFE		
-------------	--	--

De conformidad con lo dispuesto en la Base 9ª *“Las propuestas de resolución provisional y/o definitiva no crean derecho alguno a favor del beneficiario propuesto frente al Cabildo Insular de Tenerife.”*

En relación a esta **propuesta de resolución provisional, los interesados podrán formular alegaciones en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.4 de la Ley General de Subvenciones 38/2003, de 17 noviembre, y la Base número 11, correspondiente a esta convocatoria. Dichas alegaciones, se deberán presentar por los medios establecidos en la Base 6.1. y 6.2. de la Convocatoria.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma,

---

Código Seguro De Verificación	SmrcvjHIZv3aVI//hpJp/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Gregorio Rodríguez Rodríguez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad (En funciones)	Firmado	02/08/2022 08:21:07
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SmrcvjHIZv3aVI//hpJp/w==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SmrcvjHIZv3aVI//hpJp/w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



TERCERO	CRITERIOS TÉCNICOS (50)											TOTAL CRITERIOS TÉCNICOS	CRITERIOS ESTRATÉGICOS (50)			TOTAL CRITERIOS ESTRATÉGICOS	TOTAL PUNTAJACIÓN
	Dimensión técnica (22)				Dimensión económica (8)		Dimensión Ambiental y Social (20)						TOTAL CRITERIOS TÉCNICOS				
	Objetivos (8)	Actuaciones (10)	RRHH (2)	Cronograma (2)	Presupuesto (8)	Conservación especies y/o hábitats (2)	Ejecución en ENP (1)	Impacto + (2)	Impacto social (10)	Comunicación (5)	Innovador (20)		Sinergias (15)	Implicación ciudadanía (15)			
FUNDACIÓN CANARIA EL BUEN SAMARITANO	7,00	8,00	1,00	2,00	8,00	1,00	0,00	1,00	8,50	5,00	41,50	14,00	8,00	12,00	34,00	75,50	
CARLOS IGNACIO GÓMEZ JARAMILLO	3,50	4,00	0,00	1,00	6,00	0,00	0,00	1,00	2,00	5,00	22,50	12,00	5,00	4,00	21,00	43,50	
FUNDACIÓN CANARIA PARA EL RECICLAJE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	3,50	2,00	2,00	1,00	6,00	1,00	1,00	1,00	6,00	5,00	28,50	15,00	8,00	8,00	31,00	59,50	
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	7,00	4,00	1,00	2,00	8,00	1,00	1,00	1,00	7,50	5,00	37,50	16,00	8,00	10,00	34,00	71,50	
GRUPO MONTAÑERO DE TENERIFE	7,00	8,00	2,00	2,00	7,00	2,00	0,00	2,00	9,00	5,00	44,00	15,00	14,00	12,00	41,00	85,00	
ASOC. ASISTENCIAL NAHIA	7,00	2,00	2,00	1,00	7,00	0,00	1,00	0,00	2,00	5,00	27,00	3,00	2,00	2,00	7,00	34,00	
EDELmira VILLALBA GARCIA	3,50	8,00	0,00	2,00	7,00	2,00	1,00	2,00	6,00	5,00	36,50	8,00	10,00	10,00	28,00	64,50	
FEDERACION DE ASOCIACIONES SCOUTS DE TENERIFE	2,00	2,00	0,00	2,00	5,00	0,00	1,00	1,00	3,00	5,00	21,00	2,00	2,00	2,00	6,00	27,00	
NATALIA RITA DIAZ LUIS	4,00	4,00	1,00	2,00	8,00	1,00	0,00	1,00	9,00	5,00	35,00	18,00	9,00	9,00	36,00	71,00	
CONCEPCION MARIA GONZALEZ BRITO	7,00	6,00	1,00	1,00	8,00	0,00	0,00	1,00	8,00	5,00	37,00	15,00	5,00	6,00	26,00	63,00	
ASOC DOMITILA HERNANDEZ DESDE TACORONTE POR LA IGUADAD DE OPORTUNIDADES	3,00	4,00	2,00	1,00	8,00	0,00	0,00	1,00	8,00	5,00	32,00	12,00	5,00	5,00	22,00	54,00	
FUN CANARIA TELESFORO BRAVO-JUAN COELLO	7,00	6,00	1,00	1,00	8,00	1,00	0,00	1,00	9,00	5,00	39,00	12,00	5,00	12,00	29,00	68,00	
ASOCIACIÓN CULTURAL SOY MAMUT	3,50	4,00	1,00	1,00	7,00	1,00	1,00	0,00	8,00	5,00	31,50	12,00	10,00	10,00	32,00	63,50	
ASOC.CANARIAS VIDA SILVESTRE	7,00	8,00	2,00	1,00	8,00	2,00	0,00	1,00	9,00	5,00	43,00	18,00	12,00	12,00	42,00	85,00	
ASOCIACIÓN RECREATIVA CULTURAL Y DEPORTIVA TERRAMARE	7,00	8,00	2,00	1,00	8,00	2,00	1,00	1,00	9,00	5,00	44,00	17,00	12,00	15,00	44,00	88,00	
ASOCIACION AMBIENTAL	5,00	4,00	2,00	1,00	8,00	2,00	1,00	1,00	8,00	5,00	37,00	12,00	10,00	15,00	37,00	74,00	